



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/6B.9

LN 3/24.1-SA5803

28 de Diciembre de 2010

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia  
Sra. Solange Paiva Vieira, Directora Presidente de ANAC, Brasil  
Ten. Brig. Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime Alarcón, Director General de Aeronáutica Civil, Chile  
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú  
Crnel. (Av.) Jesús Iglesias, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay  
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: **Proyecto Regional RLA/06/901 - Segundo Taller sobre Cálculo de Capacidad de Aeropuertos y Sectores ATC** Río de Janeiro, Brasil, 21 al 25 de marzo de 2011

Tramitación: **Tomar nota y nominar participantes antes del 11 de febrero de 2011**

Distinguido(a) señor(a):

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al Proyecto Regional RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente*, para informarle que en el programa de actividades para el año 2011, se ha previsto la realización del Segundo Taller sobre Cálculo de Capacidad de Aeropuertos y Sectores ATC en Río de Janeiro, del 21 al 25 de Marzo de 2011, bajo el auspicio del Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA) de Brasil. Este taller permitirá tomar las acciones iniciales para la implantación del concepto de Gestión de la Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) en la Región Sudamericana y mejorar la capacidad de los aeropuertos y sectores ATC.

Como es de su conocimiento, la ATFM se ha convertido en una parte vital de la Gestión del Tránsito Aéreo (ATM). Consiste en un conjunto de medidas orientadas a mantener un flujo de tránsito seguro, ordenado y expedito, reduciendo o minimizando las demoras, asegurando que la capacidad de los aeropuertos y del ATC sea utilizada al máximo posible. Para la implantación de la ATFM, es necesario determinar primero la demanda y capacidad aeroportuaria y luego la correspondiente a los sectores del ATC.

Uno de los mayores desafíos y preocupaciones a nivel regional es la capacidad limitada de la infraestructura aeroportuaria para responder a los requerimientos de la aviación civil y particularmente el crecimiento previsto del movimiento de aeronaves y pasajeros en los próximos años como consecuencia del crecimiento sostenido de las economías de los países de la región.

El Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) reconoció la necesidad de elaborar un modelo para determinar la capacidad aeroportuaria, como también un método para determinar la capacidad ATC del sector y brindar material de orientación para una aplicación armonizada por los Estados de la Región. En ese sentido se desarrollaron guías de orientación sobre el cálculo de capacidad, acordándose durante la Reunión SAM/IG/4 (Octubre de 2009) que la metodología utilizada por Brasil era adecuada para las necesidades y requerimientos de la Región.

Es así que se acordó, a instancias de los Estados de la Región Sudamericana, que se realice un Segundo Taller sobre Cálculo de Capacidad de Aeropuertos y Sectores ATC. En este segundo taller también se enfocarán los aspectos de optimización de plataformas, calles de rodaje y pistas desde la perspectiva AGA. Una vez finalizado, los especialistas de las áreas AGA y ATFM de la Región Sudamericana habrán tenido la oportunidad de intercambiar los conocimientos necesarios para optimizar la capacidad en los aeropuertos y sectores ATC.

Este taller será dictado por especialistas del Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea (CGNA) de Brasil en base a la descripción que se incluye como **Apéndice A**, y el cupo máximo disponible será de 27 participantes. El evento está orientado para gerentes y/o funcionarios de aeropuertos y administraciones de aviación civil que tengan experiencia operacional en el ámbito aeroportuario y en los Servicios de Tránsito Aéreo, especialmente en centros de control de área y que estén (o vayan a estar) directamente involucrados en la optimización de la capacidad de los aeropuertos y sectores ATC.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a proponer candidatos teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en estricto orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario de candidatura para una beca de la OACI y/o el formulario de inscripción adjuntos debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina no más tarde del **11 de febrero de 2011**.

Para participar en el taller, su administración podría considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Una beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Acepte, distinguido(a) señor(a), los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



**Franklin Hoyer**  
**Director Regional**  
**Oficina Sudamericana**  
**Lima**

**Adjunto**  
*Lo indicado*

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina  
Lic. Eduardo Rodino, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Jorge L. Orlandini, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris, Secretaría de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia  
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Sra. Sofia Cohem, Subdirectora General Técnica, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela  
A/D/TCB

**Apéndice A**  
**DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

Proyecto	Título del evento				Nomenclatura OACI
RLA/06/901	Segundo taller sobre cálculo de capacidad de aeropuertos y sectores ATC				ATC SAR OTH
Duración (días calendario)	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha cierre de inscripción	Idioma(s)	Arancel USD
5	21 marzo 2011	25 marzo 2011	18 febrero 2011	Español	---
Horario de clases	Plazas mínimas	Plazas máximas			
08:30 – 17:20		27			
Objetivo	Proporcionar conocimientos sobre capacidad de sectores ATC y aeroportuaria, indispensables para los funcionarios o especialistas que desempeñen o vayan a desempeñar las funciones de Gerente de Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo y/u Operador de una Unidad de Gestión de Afluencia (FMU)/Posición de Gestión de Afluencia (FMP) o equivalente.				
A quiénes está dirigido	Expertos o especialistas en control de tránsito aéreo con nivel superior o intermedio. Expertos en planificación de aeropuertos con énfasis en cálculo de capacidad aeroportuaria lado aire.				
Contenido	<p>El taller consta de dos disciplinas que totalizan 27 tiempos de carga horaria de aula (45 minutos) en 5 días, como sigue:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Capacidad de Pista (15 tiempos)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Capacidad de Pista               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.1 Definiciones</li> <li>1.2.1 Demanda vs Capacidad</li> <li>1.2.2 Capacidad Física de Pista</li> <li>1.2.3 Capacidad Teórica de Pista</li> <li>1.2.4 Capacidad Declarada de Pista</li> <li>1.2.5 Cálculo de Capacidad Aeroportuaria</li> <li>1.2.6 Mejores Practicas en Optimizacion de Plataformas</li> <li>1.2.7 Mejores Practicas en Optimizacion de Pistas</li> </ol> </li> </ol> </li> <li><b>2. Capacidad ATC (12 tiempos)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Capacidad ATC               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1.1 Demanda vs Capacidad</li> <li>2.1.2 Proceso para determinar la Capacidad ATC</li> <li>2.1.3 Factores que deprecian la Capacidad de un Sector ATC</li> <li>2.1.4 Factores que optimizan la Capacidad de un Sector ATC</li> <li>2.1.5 Principios que optimizan la Capacidad ATC</li> </ol> </li> <li>2.2 Metodología de Cálculo de la Capacidad ATC               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.2.1 Carga de trabajo</li> <li>2.2.2 Fórmula de cálculo de Capacidad ATC</li> <li>2.2.3 Aplicación de la fórmula de Capacidad ATC</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>				
Perfil del candidato	Poseer conocimientos básicos de control/gestión del tránsito aéreo. Estar en plena actividad ATFM. Poseer conocimientos básicos de aeródromos en optimización de capacidad de pistas y plataforma. Actividad en diseño y planificación aeroportuaria.				
Presentación de los participantes	Fecha	Hora	Lugar	Persona de contacto	
	21 marzo 2011	08:00	Centro de Gestión de la Navegación Aérea (CGNA) del Departamento del Control del Espacio Aéreo (DECEA) Av. General Justo, 160 – 2º Andar, Centro, Anexo 1, Castelo, Rio de Janeiro, RJ, Brasil	Nombre: Ary Rodrigues Bertolino Jefe de División de Operaciones Tel: +55 21 2101 6531 Correo-e: bertolino@cgna.gov.br	
Hospedaje	La información le será proporcionada oportunamente.				
Observaciones					